

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

- 5441** *Orden AAA/860/2016, de 24 de mayo, por la que se acumulan en otra especialidad plazas del proceso selectivo, convocado por Orden AAA/1573/2015, de 27 de julio, para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente.*

Visto el escrito del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden AAA/1573/2015 de 27 de julio, en el que se formula propuesta de acumulación en otra especialidad de las cuatro plazas que no serán cubiertas en la especialidad de Ingeniería de Saneamiento.

Este Ministerio, de acuerdo con lo previsto en la base 1.1 de dicha convocatoria, y teniendo en cuenta las necesidades del Departamento, resuelve:

Acumular las cuatro plazas correspondientes a la especialidad de Ingeniería de Saneamiento en dos para la especialidad de Conservación del Medio Natural y dos para Calidad de las Aguas.

Madrid, 24 de mayo de 2016.–La Ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, P.D. (Orden AAA/838/2012, de 20 de abril), el Subsecretario de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Jaime Haddad Sánchez de Cueto.